

Contenido:

Deuda pública estatal	1
Deuda directa	2
Deuda subsidiaria	4
Deuda no avalada	5
Indicadores de deuda	6
Resultados del Sistema de Alertas	8
Calificaciones crediticias del Estado	10
Nota de interés	11

Deuda pública estatal

Saldo de la deuda pública estatal y obligaciones

al 29 de febrero de 2024
millones de pesos

Financiamientos

Deuda Directa ^{1/}	11,315.0
Deuda Subsidiaria ^{2/}	439.4
Deuda No Avalada ^{3/}	1,709.6

Obligaciones

APP's ^{4/}	3,310.00
---------------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos de la DGF/SFIA.

Notas:

1/ Deuda contratada directamente por el Gobierno del Estado.

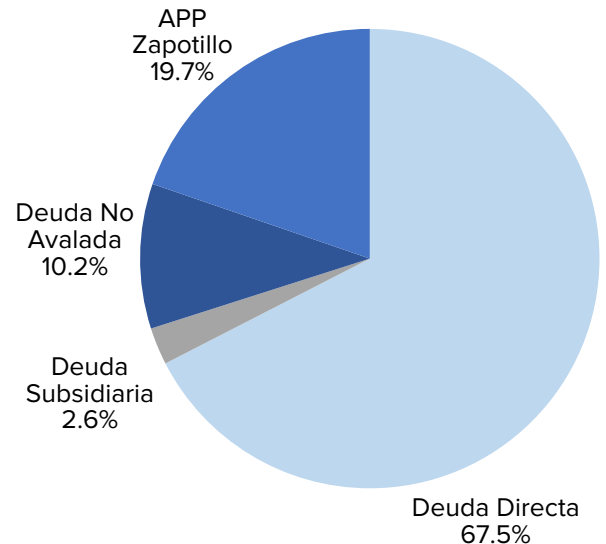
2/ Deuda contratada por los municipios o sus entes públicos en los que el Gobierno del Estado suscribió como deudor subsidiario.

3/ Deuda de los municipios o sus entes públicos que no cuenta con el aval del Gobierno del Estado.

4/ Se refiere a la Asociación Público-Privada del proyecto denominado "Acueducto El Zapotillo - Los Altos de Jalisco - León, Gto.", el cual se encuentra actualmente suspendido. Contratado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Distribución de la deuda pública estatal y obligaciones

al 29 de febrero de 2024
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Saldo de la deuda directa por crédito

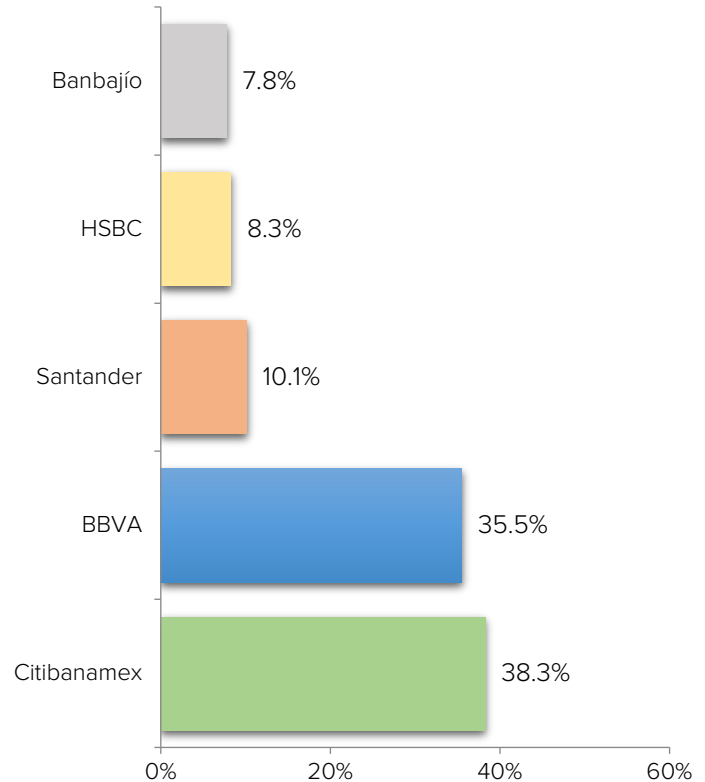
millones de pesos

Crédito	Enero 2024	Febrero 2024
BBVA Bancomer 2018	992.2	981.4
BBVA Bancomer 2020	870.3	857.8
BBVA Bancomer 2021	1,190.0	1,179.4
BBVA 800	0.0	800.0
BBVA 600	0.0	200.0
BBVA 500	0.0	0.0
Banamex 2016	584.4	571.9
Banamex 2020	871.4	860.8
Banamex 2021	1,165.3	1,152.4
Banamex 2022	788.3	780.5
Banamex 2023	974.5	965.8
Santander 2020	1,154.3	1,145.8
Bajío 2020	895.0	882.4
HSBC 2S	605.8	599.0
HSBC 3S	342.2	337.8
Saldo deuda directa	10,433.5	11,315.0

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda directa por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores respecto del saldo de la deuda directa

al 29 de febrero de 2024

porcentaje

% de Presupuesto de Egresos ^{1/}	9.6%
% de Participaciones ^{2/}	34.5%
% Ingresos de Libre Disposición ^{3/}	22.2%

Notas:

1/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

2/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024, excluyendo las que les corresponden a los municipios.

3/ Se toman los montos de los ingresos de libre disposición establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

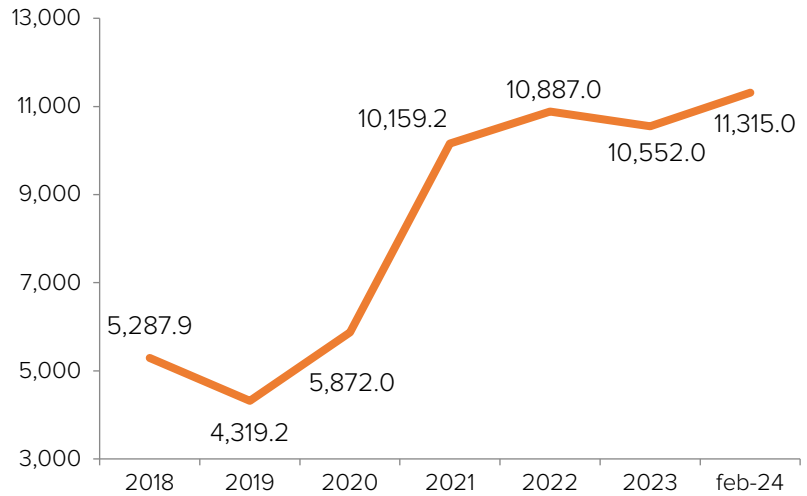
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Evolución de saldo de la deuda directa

millones de pesos

Año	Saldo
2018	5,287.9
2019	4,319.2
2020	5,872.0
2021	10,159.2
2022	10,887.0
2023	10,552.0
Feb 2024	11,315.0



Nota: Los saldos se presentan al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

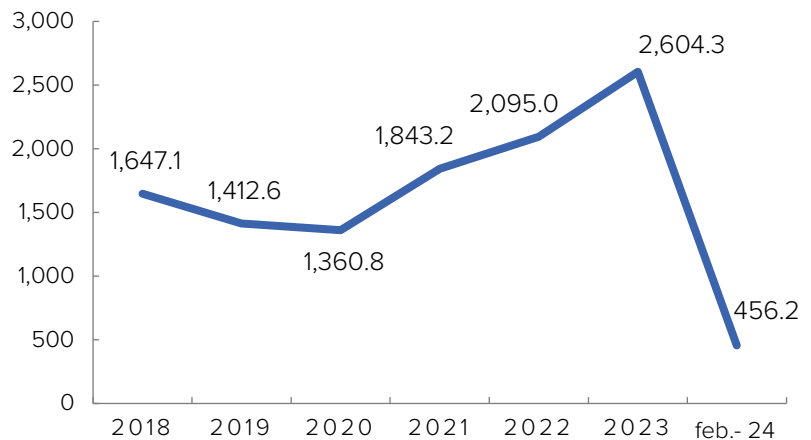
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Evolución del servicio de la deuda directa

millones de pesos

Año	Ejercido
2018	1,647.1
2019	1,412.6
2020	1,360.8
2021	1,843.2
2022	2,095.0
2023	2,604.3
Feb 2024	456.2



Nota: La información se presenta al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda subsidiaria

Deuda subsidiaria por ente público

millones de pesos

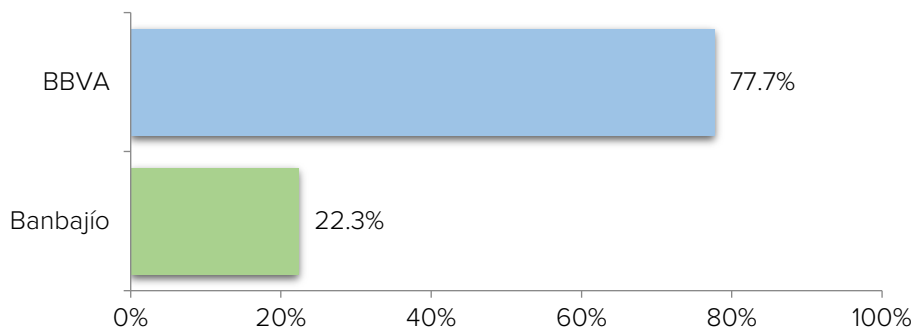
Municipio	Enero 2024	Febrero 2024
Celaya	168.1	166.2
Comonfort	3.7	3.6
Manuel Doblado	4.4	4.3
Irapuato	177.7	175.1
Salamanca	57.2	56.5
San Francisco del Rincón	12.1	11.8
Santa Cruz de Juventino Rosas	11.4	11.2
Valle de Santiago	6.3	6.2
Yuriria	4.7	4.5
Total deuda subsidiaria	445.5	439.4

Nota: Los municipios de Apaseo el Grande, Jerécuaro, Pénjamo, Romita, Silao y Villagrán, así como los organismos de agua de Salvatierra y Salamanca tienen créditos liquidados que no se han cancelado.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda subsidiaria por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda no avalada

Deuda no avalada por ente público

millones de pesos

Municipio	Enero 2024	Febrero 2024
León	1,488.2	1,476.8
San Miguel de Allende	59.9	59.1
Irapuato	175.3	173.8
Total municipios	1,723.4	1,709.6
Organismo de agua		
León		
Total organismos		
Total no subsidiaria	1,723.4	1,709.6

Notas:

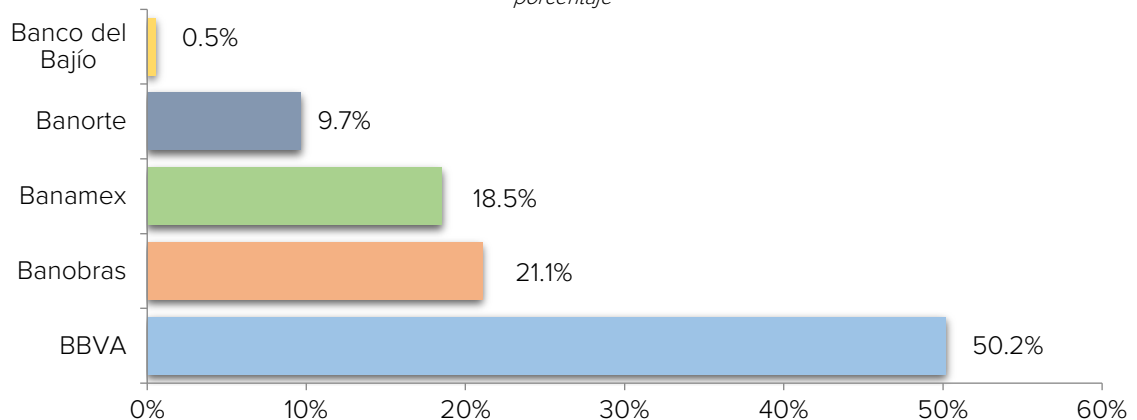
1/ El crédito del organismo de agua de León es un crédito en cuenta corriente que a la fecha no se ha dispuesto.

2/ Los municipios de San Diego de la Unión y Jaral del Progreso contrataron financiamientos con Banobras pendientes de cancelación porque no se dispusieron.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda no avalada por acreedor

porcentaje



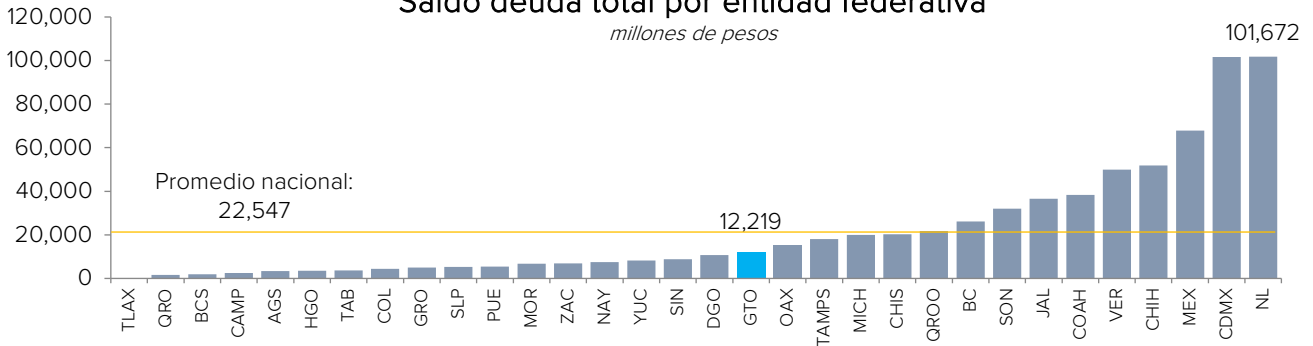
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores de deuda pública

Cuarto Trimestre de 2023

Saldo deuda total por entidad federativa

millones de pesos

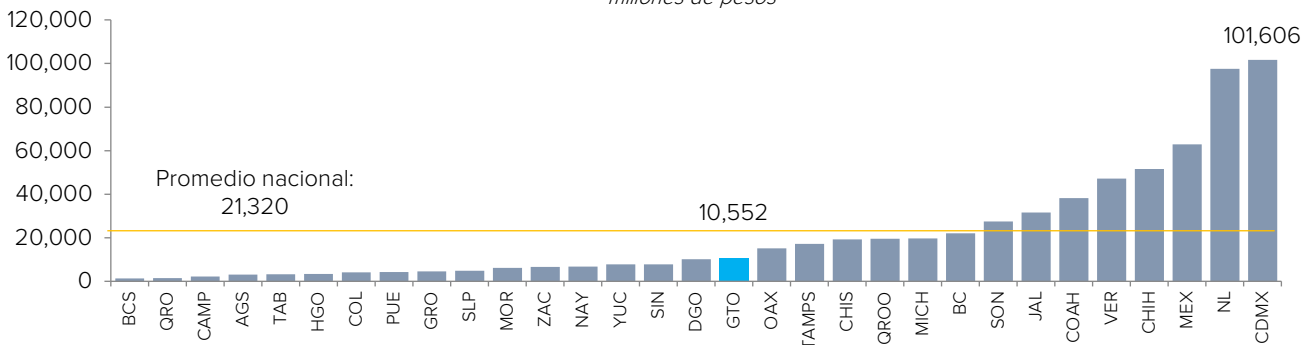


Nota: Considera el saldo de los financiamientos de cada entidad federativa y sus entes públicos, así como de sus municipios y sus entes públicos.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023.

Saldo deuda directa por entidad federativa

millones de pesos

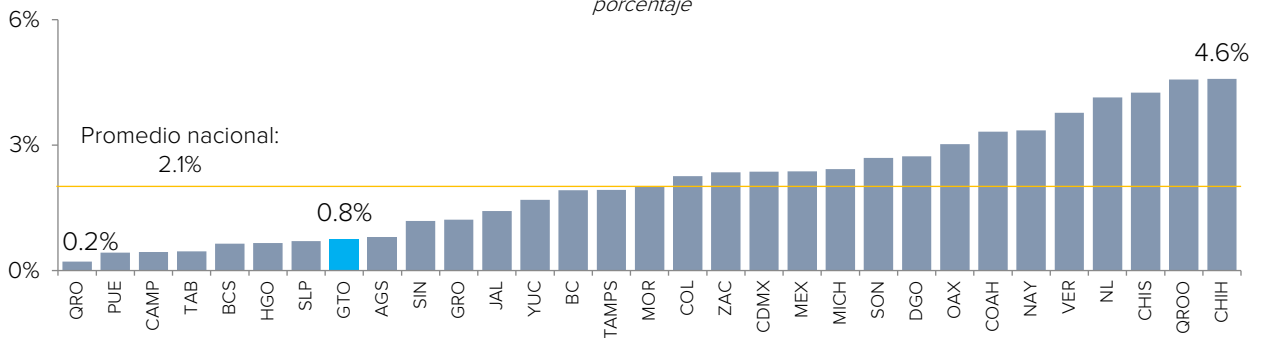


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023.

Deuda directa respecto al PIBE

porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información SHCP al 4to. trimestre de 2023 y PIBE de INEGI con cifras preliminares de 2022.

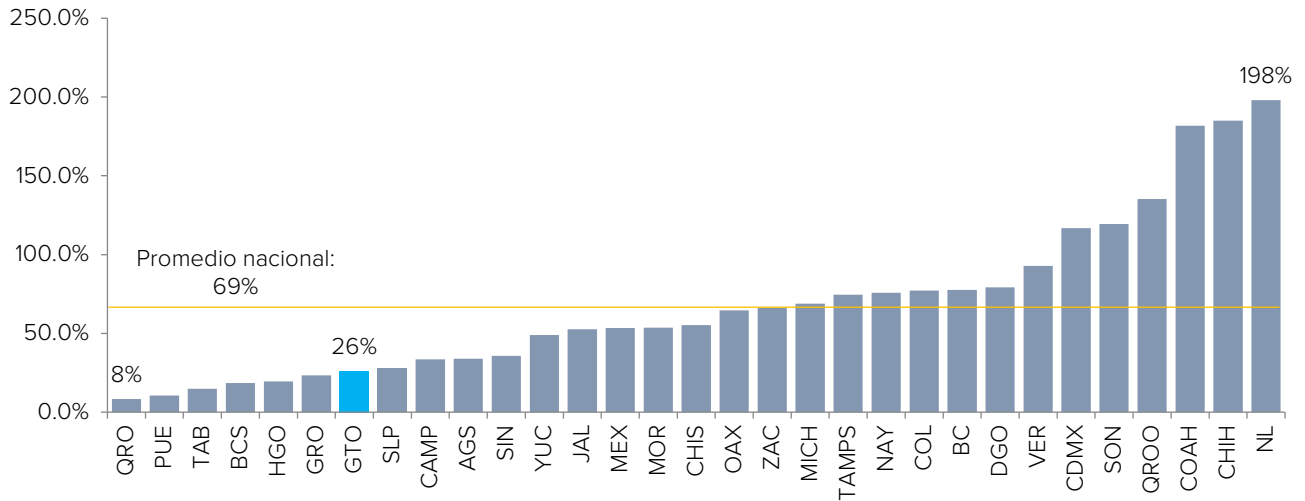


Indicadores de deuda pública

Cuarto Trimestre de 2023

Deuda directa respecto a participaciones

porcentaje

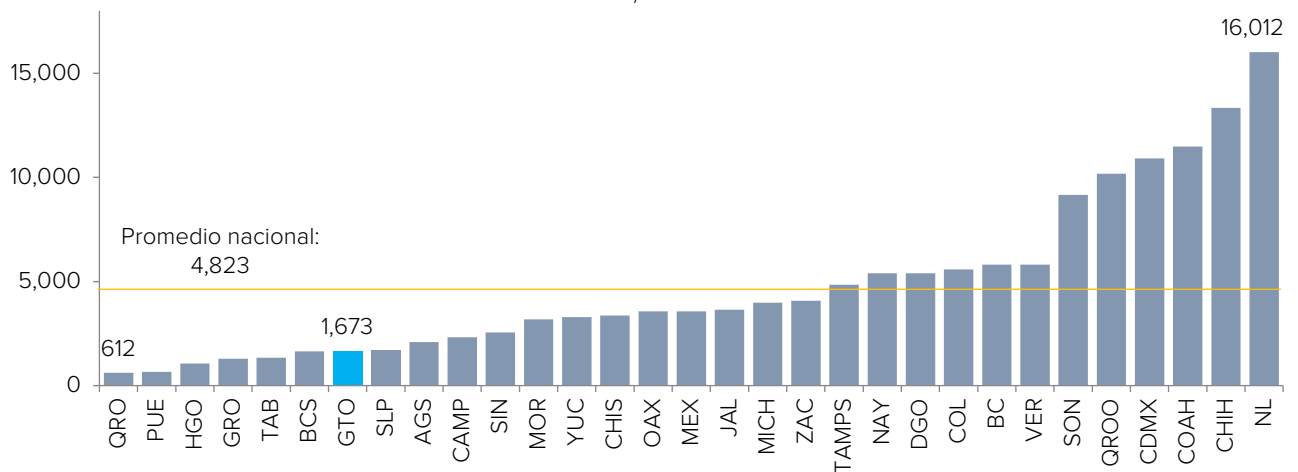


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023 y Participaciones pagadas a entidades federativas (Ramo 28).

Deuda directa per cápita

pesos



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población total al 4T 2023.



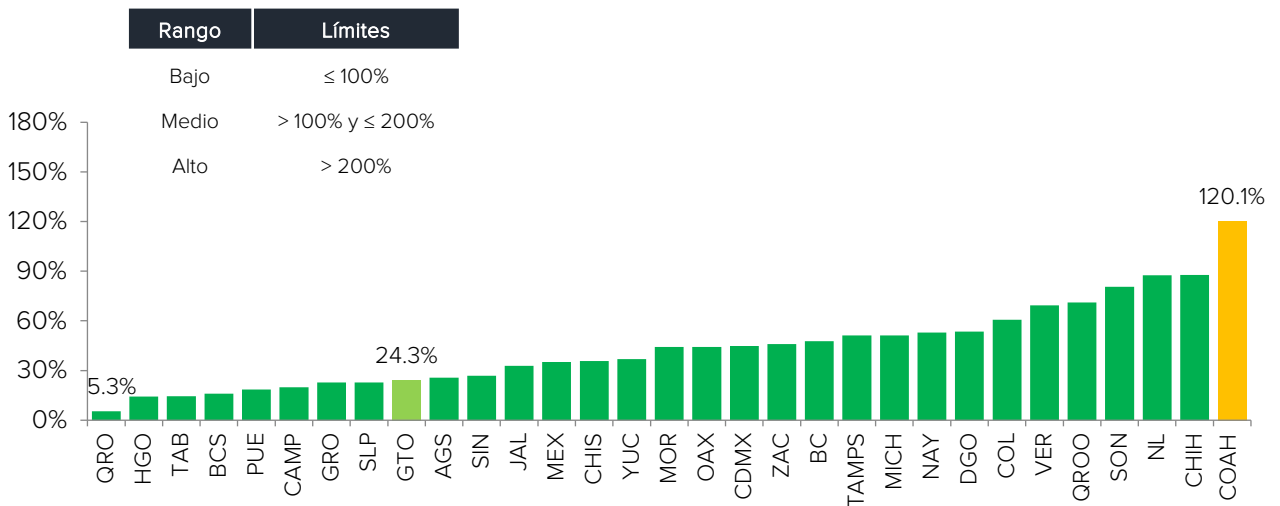
Resultados del Sistema de Alertas Cuarto Trimestre de 2023

Guanajuato
Endeudamiento
sostenible



Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje



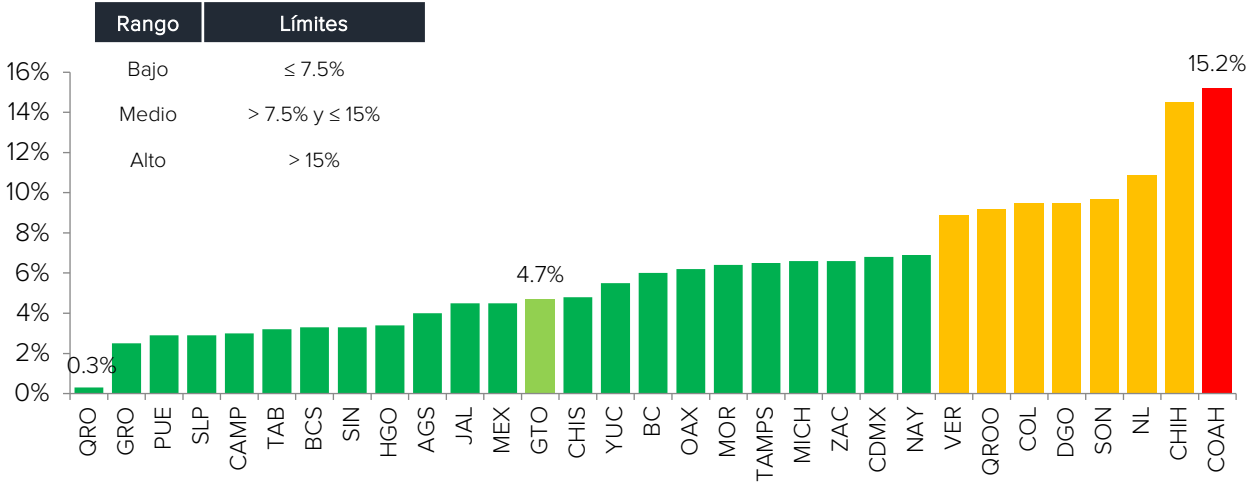
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 4to. trimestre de 2023 publicado el 29 de febrero de 2024.

Resultados del Sistema de Alertas Cuarto Trimestre de 2023

Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje

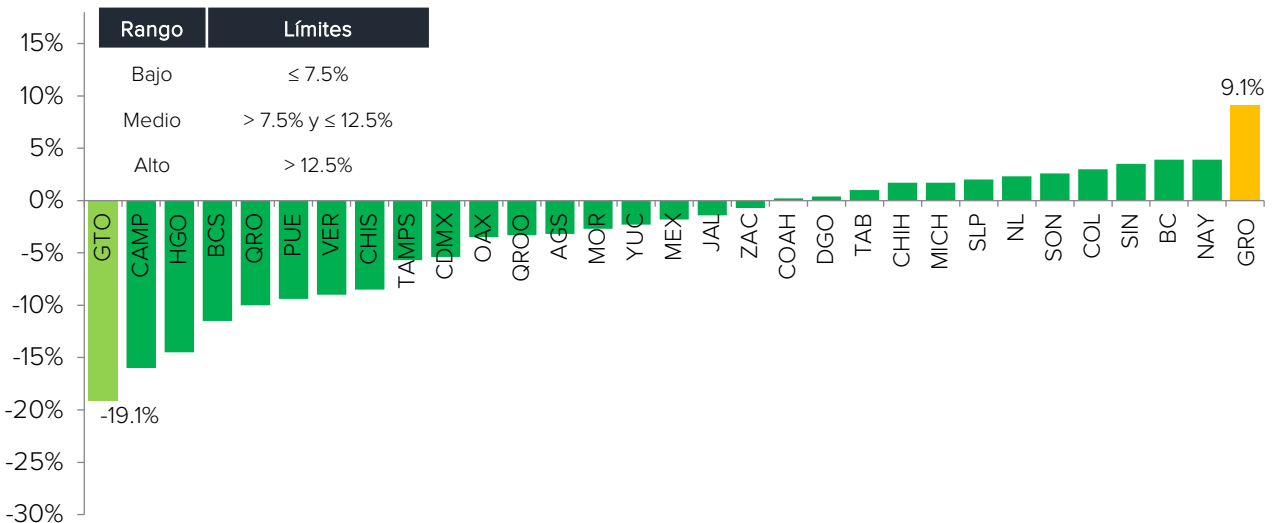


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 4to. trimestre de 2023 publicado el 29 de febrero de 2024.

Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales

porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 4to. trimestre de 2023 publicado el 29 de febrero de 2024.



Calificaciones crediticias del Estado

Calificadora	Escala Nacional	Escala Global
FitchRatings	AAA(mex) (4-may-23)	BBB- (4-may-23)
MOODY'S LOCAL	AAA.mx (3-may-23)	n. a.
S&P Global	mxAAA (24-oct-23)	BBB (24-oct-23)
Calificadora	Perfil crediticio independiente	
FitchRatings	a (4-may-23)	

Nota: Derivado de la reestructura en la agencia Moody's, se dejó de publicar la calificación en escala global y se modifica la nomenclatura de la calificación.

Fuente: Elaborado con información de los comunicados publicados por cada agencia.





Nota de interés

La humanidad va a encoger: el 97% de los países entrará en crecimiento negativo para 2100

Aún no ha empezado, pero la tendencia parece imparable: la humanidad va a encoger. Para 2050, más de las tres cuartas partes (155 de 204) de los países tendrán tasas de fertilidad tan bajas que no podrán mantener el tamaño de su población. Y esta tendencia será casi total para 2100, cuando el 97% de los países (198 de 204) estará en la misma situación. Las muertes superarán los nacimientos y habrá cada vez menos personas en el mundo.

Son los datos del Instituto de Métricas y Evaluación de Salud de la Universidad de Washington publicados en la revista *The Lancet*. Los autores advierten a los gobiernos para que empiecen a planificar las amenazas que estos cambios pueden suponer para la economía, la salud, el medio ambiente y la geopolítica.

El 15 de noviembre de 2022, la población mundial alcanzó la inédita cifra de 8.000 millones de personas, pero a tenor de este estudio, este podría ser el pico antes de doblar la curva para iniciar el descenso poblacional. La tendencia es global, pero el ritmo es distinto según la zona. En los países ricos, donde las tasas de fecundidad son ya muy bajas, estas seguirán disminuyendo. Y España es un ejemplo elocuente de esta tendencia.

Según el estudio, España tenía una tasa de 2,47 hijos por mujer en 1950, luego de 2,13 en 1980 y desplomándose a 1,26 en 2021. De seguir así las cosas, en 2050 será de 1,23 hijos por mujer y en 2100 de 1,11. Es uno de los países con un declive más pronunciado en su entorno, pues para ese año Francia (1,49), Alemania (1,40) o la media europea (1,37) se situarán por encima. La tendencia concuerda con la que viene señalando el Instituto Nacional de Estadística, que el año pasado marcó un mínimo histórico de nacimientos en el país. 2023 fue el séptimo año consecutivo en el que en España se registraron más defunciones que nacimientos, con una diferencia de 113.256 personas.

Los entornos de bajos ingresos siguen la misma tendencia, pero parten de una realidad muy diferente, con tasas de natalidad muy superiores. Solo de esta forma se explica su peso en el porcentaje total de nacidos en el mundo, que casi se duplicará en los próximos años. Pasarán de representar el 18% del total en 2021 al 35% cuando acabe el siglo. Uno de cada dos niños nacidos en el planeta en 2100 lo hará en el África subsahariana.

Pensiones y mano de obra

Los autores del estudio creen que esta tendencia puede ser vista, desde una perspectiva occidental, como una forma de sostener sus pensiones, su mano de obra y su estabilidad demográfica. Y concluyen que es un parche. “La migración internacional solo puede ser una solución temporal, ya que el declive de la fertilidad está convirtiéndose en un fenómeno universal”. Las tasas de natalidad de los países en desarrollo son más altas, pero en el futuro un mejor acceso a los anticonceptivos y a la educación femenina irá reduciéndolas.



Nota de interés

El problema no es solo demográfico, sino multifactorial. Mariona Lozano Riera, socióloga e investigadora en el Centre d'Estudis Demogràfics de Catalunya, abunda en esta idea en un editorial sobre el tema publicado por Science Media Centre España (SMC). “Es cierto que la demografía no resulta muy buena para sostener el sistema de pensiones actuales, pero no es la culpable, sino que la falta de acción política y las condiciones estructurales del mercado de trabajo español agravan el problema”, asevera.

La socióloga señala que los cambios demográficos anunciados ya están produciendo cambios. Pero evita caer en el alarmismo. “No me atrevería a decir que el Estado del bienestar está en peligro en el sentido que desaparezca”, señala. “Pero con toda seguridad habrá un cambio. Hay de hecho ya una transformación silenciosa hacia modelos en los que todos cobran la misma pensión y los extras dependen de planes de pensiones privados o establecidos por convenios colectivos”.

Teresa Castro Martín, socióloga del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), señala, también en declaraciones a SMC España, que el equipo de este estudio ya recibió en 2020 “algunas críticas por parte de los expertos en demografía por inconsistencias metodológicas”. Aun así, la experta reconoce que los datos que ofrece ilustran bien las tendencias globales. Castro destaca algunas diferencias respecto a otros análisis. “Este estudio estima un descenso de la fecundidad a nivel mundial, y sobre todo en el África subsahariana, más rápido que Naciones Unidas”, señala. El actual análisis prevé que la tasa de fecundidad mundial caerá por debajo del nivel de reemplazo (2,1 hijos por mujer) en torno a 2030, “mientras que la previsión de Naciones Unidas es que esto ocurra en torno a 2050”.

La investigadora señala que los nacimientos “cada vez estarán más concentrados en las zonas del mundo más vulnerables al cambio climático, la escasez de recursos, la inestabilidad política, la pobreza y la mortalidad infantil”. Y lamenta, por último, que del amplio plantel de expertos que ha elaborado el análisis, no haya ninguno que provenga del campo de la reproducción.

Ninguno como Sara López, ginecóloga del Centro de Infertilidad y Reproducción Humana (CIRH) en Barcelona y autora del libro *Quiero quedarme embarazada* (Alba). López confirma que el estudio señala tendencias macro que ella ve en su consulta diariamente a nivel micro. “En España se ha multiplicado por cuatro el número de mujeres que tienen su primer hijo más allá de los 40 años”, explica en conversación telefónica. Es el 10% del total y este retraso de la edad materna conlleva una disminución de la natalidad por motivos evidentes: “A esta edad, puede que no llegues a tiempo para tener hijos o quizá no puedas tener más que uno”.

Sobre las posibles soluciones, López explica que la natalidad se fomenta “favoreciendo políticas sociales, ayudas económicas y conciliación laboral”.



Nota de interés

Ella reconoce que la ciencia, con la congelación de ovocitos, también ha ayudado a muchas mujeres y seguirá haciéndolo. “Pero yo creo que esto es una solución individual y deberíamos tender a buscar una solución colectiva”.

En cualquier caso, no cree que haya que enfocar esto como algo positivo o negativo, y recuerda que el problema se da cuando se frustran los proyectos reproductivos de una persona por causas ajenas como la falta de estabilidad o de apoyo.

En un editorial asociado, los autores del estudio también reflexionan sobre las implicaciones de esta tendencia. Recomiendan a los gobernantes que dirijan los esfuerzos a analizar “las causas del declive de la fertilidad y no solo las consecuencias”, y alertan sobre una respuesta que erosione los derechos de las mujeres: “Hay un riesgo, cuando se habla del declive de la fertilidad, de que algunos países adopten medidas que fomenten la natalidad, pero restrinjan los derechos relacionados con el sexo y la reproducción, incluyendo el derecho a elegir si se quiere o no se quiere tener un niño, el momento del embarazo o el acceso a conocimiento y asistencia en materia sexual”, lamentan antes de recomendar que cualquier respuesta política se base en la garantía de derechos.

En los últimos años, distintos dirigentes, a nivel nacional e internacional, han intentado ligar la baja natalidad con el derecho al aborto. La recomendación que hace el estudio es la de analizar las causas del descenso de la natalidad y facilitar los proyectos reproductivos y familiares de quien quiera tener hijos, pero que eso no sirva de excusa para limitar los derechos del resto.

El País

La información presentada es de carácter informativo. Los datos oficiales de la situación de la deuda pública del Estado se encuentran plasmados en los Informes Financieros Trimestrales publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.